

XXIII Trofeo Mezzalama – 22 de abril de 2023 (fechas de recuperación: 23, 24, 25 de abril)

REGLAMENTO

1 PRESENTACIÓN

El "Trofeo Mezzalama" es una competición de esquí de travesía de carácter internacional, que se realiza con equipamiento clásico. Figura en el calendario de la Grande Course y pueden participar equipos formados por tres atletas, también de nacionalidades diferentes.

La competición se desarrolla a lo largo de un recorrido de alta montaña en condiciones meteorológicas y ambientales difíciles. En varias ocasiones rebasa los 4000 metros de altitud y presenta dificultades propias del alpinismo.

En el desarrollo del Trofeo Mezzalama influyen mucho las condiciones meteorológicas generales y en cota: puede ser aplazado, puede verse sometido a modificaciones del recorrido y, en casos extremos, hasta anulado (más detalles en los numerales 2.12 y 2.13)

En función de estas características, la participación en el Trofeo Mezzalama exige:

- un adecuado conocimiento del terreno de alta montaña y de sus peligros, junto con la capacidad de hacer frente a eventuales imprevistos como vientos fuertes y temperaturas muy bajas
- una buena preparación psicofísica, espíritu de equipo y de solidaridad, la aceptación incondicional de cuanto se especifica en el siguiente reglamento y de las disposiciones adoptadas por la Dirección de la Competición

2 NORMAS GENERALES

2.1 Condiciones para participar

La participación en el Trofeo Mezzalama está reservada a equipos de 3 atletas, cada uno de los cuales tiene que ser titular de una tarjeta Grande Course 2023-2024.

El atleta debe tener un adecuado CERTIFICADO MÉDICO de aptitud para practicar deporte, valedero para la temporada en curso y cumplir 21 años en el curso de 2023.

Cada atleta deberá presentar y firmar, bajo su responsabilidad, un breve currículum de esquí de travesía y de alpinismo que certifique las competiciones en las que ha participado, su experiencia de alta montaña y el conocimiento que tiene de sus características.

El currículum de cada atleta es determinante para evaluar la admisión o la exclusión del equipo: no se tomarán en consideración las solicitudes de inscripción en las cuales los atletas no hayan rellenado esta parte.

El nombre dado al equipo puede hacer referencia al Club de Esquí o a la Asociación Deportiva a la cual se pertenece, al patrocinador u otro. Si se considerara que el nombre no fuese apropiado, el CO se reserva la facultad de modificar el nombre del equipo utilizando los apellidos de los tres atletas.

2.2 Inscripciones

SE ADMITEN 300 EQUIPOS. Dicho número puede variar en relación con las condiciones de la montaña y de todas maneras a indiscutible decisión de la dirección de la competición.

Tienen prioridad los mejores clasificados en las competiciones del circuito Grande Course y en las competiciones de especialidad más prestigiosas.

Los atletas tienen que presentar su inscripción al Comité Organizador del Trofeo Mezzalama que, tras haber examinado los requisitos de cada uno, le confirmará la participación después de haber comprobado su aptitud desde el punto de vista médico.

Llegados a 300 equipos confirmados, los equipos que si bien tengan características idóneas para ser admitidos queden excluidos, se pondrán en una lista de espera y en caso de renuncia por parte de equipos confirmados serán repescados.

La cuota de inscripción es de 900,00 € para cada equipo admitido e incluye, para cada atleta, la organización, el servicio de seguridad y asistencia durante el evento, los avituallamientos durante el recorrido, 1 premio de participación (starter gift) ofrecido por el patrocinador técnico, Dynafit, el primer avituallamiento en la zona de llegada, la comida el día de la competición y el servicio de transporte desde Gressoney-La Trinité hasta Breuil-Cervinia al final del evento.

La cuota NO incluye la reserva de hoteles: los equipos deberán reservar por su propia cuenta. A partir del 4 de febrero, en la web www.trofeomezzalama.it estará disponible un enlace con los alojamientos concertados y los números de referencia para solicitar información.

Con el acto de inscripción, todos los atletas eximen a los organizadores de cualquier responsabilidad ante daños a personas o cosas que puedan producirse antes, durante o después de la manifestación o de todas maneras en relación con ella.

Para obtener información:

E-mail: mezzalama@trofeomezzalama.it
Tel. +393485252973

INSCRIPCIONES: desde el 4 de febrero hasta el 12 de abril de 2023, EXCLUSIVAMENTE POR INTERNET en www.trofeomezzalama.it

El pago de la cuota de inscripción se efectuará en el momento de la inscripción. Si no se admite al equipo, el Comité Organizador reembolsará el pago completo de la cuota.

2.3 *Hospedaje*

La cuota de inscripción no incluye la reserva de alojamiento. Cada equipo deberá reservar el hotel por su propia cuenta.

A partir del 4 de febrero de 2023, en la web oficial www.trofeomezzalama.it estará disponible un enlace con la lista y la descripción de los alojamientos concertados.

2.4 *Categorías*

Femenina (categoría única)
Masculina (categoría única)

Los equipos mixtos entran en la categoría masculina.

2.5 *Clasificaciones*

Se redactarán la clasificación absoluta y la clasificación femenina.

2.6 *Premios*

Está previsto un premio de participación para todos los atletas.

Absoluta masculina

Primeros clasificados 2550 € + medalla de oro
Segundos clasificados 1950 €+ medalla de plata
Terceros clasificados 1650 €+ medalla de bronce
Cuartos clasificados 1350 €
Quintos clasificados 750 €
Sextos clasificados 600 €
Séptimos clasificados 600 €
Octavos clasificados 600 €
Novenos clasificados 600 €
Décimos clasificados 600 €

Absoluta femenina

Primeras clasificadas 2550 € + medalla de oro
Segundas clasificadas 1950 € + medalla de plata
Terceras clasificadas 1650 € + medalla de bronce

2.7 Descripción del itinerario

Breuil Cervinia	2020 m	salida
Colle del Theodulo	3316 m	control
Colle del Breithorn	3826 m	1 ^{er} control de tiempo y avituallamiento
Paso de Verra	3848 m	control y avituallamiento
Castore	4226 m	control
Colle del Felik	4068 m	control
Refugio Quintino Sella	3585 m	2 ^o control de tiempo y avituallamiento
Base Naso de Lyskamm oeste	3900 m	control
Naso de Lyskamm	4272 m	control y avituallamiento
Base Naso de Lyskamm este	3900 m	control
Roccia della scoperta	4153 m	control y avituallamiento
Refugio Città di Mantova	3500 m	control
Alpe Endre	2609 m	control
Alpe Gabiet	2342 m	control
Gressoney La Trinité	1637 m	llegada
Distancia recorrida aproximada en kilómetros	45 km	
Desniveles	en subida	3272 m
	en bajada	3655 m

El itinerario de la competición podrá cambiar también durante el transcurso de la competición, si las condiciones ambientales así lo exigieran.

La decisión será a indiscutible discreción de la Dirección de la Competición.

El itinerario estará completamente indicado con adecuados postes indicadores de color: los tramos que deben recorrerse a pie, en cordada o con crampones, con arreglo a cuanto indicado en el posterior numeral 3.2, estarán debidamente indicados por los jueces de la competición.

Es obligatorio ajustarse tajantemente a las indicaciones del itinerario, así como a cualquier indicación de la Dirección de la Competición transmitida por el personal durante el recorrido.

Para los equipos obligados a abandonar o que excedieron el tiempo máximo, además de poder volver desde Colle del Breithorn a Breuil-Cervinia a lo largo de las pistas de esquí, se trazarán e indicarán dos vías de regreso al valle:

1 – Paso de Verra (regreso a Val de Ayas) – Refugio de Guías de Val de Ayas (m 3.425) – Refugio Mezzalama (m 3.036) – Pian de Verra Sup. (m 2.380) – Saint Jacques (m 1.689).

2 – Refugio Quintino Sella (m 3.585 - regreso a Valle de Gressoney) – Paso de Bettolina (m 2.905) – Colle Bettaforca (m 2.672) – Stafal (m 1.825)

2.8 Equipamiento

Cada atleta es directamente responsable de todo el material que utiliza durante la competición. Con la inscripción, el atleta garantiza su eficiencia técnica y conformidad con este reglamento. Por motivos de seguridad, cada atleta tiene que llevar su propio material. Hacen excepción los esquís y las pieles de foca que, en los tramos que se recorren a pie, los puede llevar uno de los compañeros de equipo. Los esquís tienen que estar atados a la parte posterior de la mochila (no delante de tirante a tirante) con las ataduras de seguridad correspondientes.

Los materiales personales y de grupo serán revisados en la salida de Breuil-Cervinia, a la llegada a Gressoney-La-Trinité y, si los árbitros lo consideraran necesario, en cualquier momento de la competición. Durante la competición está permitido sustituir equipamiento solo en caso de su rotura comprobada. Dicha comprobación atañe al puesto de control más próximo. Cualquier irregularidad que se observe supondrá la descalificación inmediata del equipo.

En caso de dudas en cuanto al propio material, los atletas podrán presentarlo a revisión y hacerlo marcar el día 21 de abril en Valtournenche, durante la entrega de los dorsales y de los sacos de competición.

2.9 Equipamiento INDIVIDUAL obligatorio

- esquís: laminados en por lo menos el 90% de su longitud total. Anchura mínima: 80 mm para la parte delantera, 60 mm debajo de la bota y 70 mm en la parte final. Longitud mínima: 160 cm para los hombres y 150 cm para las mujeres. Se consideran la longitud y la anchura declaradas por el fabricante.

- fijaciones: del tipo para esquí de travesía, tienen que permitir bloquear la parte posterior de la bota en el descenso y tener desenganche frontal y lateral. Pueden incorporar correas de seguridad a discreción del competidor. No se admiten fijaciones "mixtas", es decir delanteras y traseras de marcas diferentes.

Peso mínimo de los dos esquís incluidas las fijaciones: 1500 g para los hombres y 1400 g para las mujeres. Se aconsejan los ski stopper.

- bastones: de esquí alpino o de fondo (de carbono u otro material) con un diámetro máximo de 25 mm salvo el acolchado. No se admiten rosetas metálicas.

- 3 pieles de foca: cuando no están aplicadas a los esquís, se deben guardar en la mochila o en el mono de esquí. Para respetar el medio ambiente está prohibido utilizar astucias como el uso de cinta adhesiva o sistemas similares para mejorar el deslizamiento.

- botas: deben ser lo suficientemente altas como para cubrir los tobillos y permitir un rápido y seguro enganche de los crampones. Deben contar o bien con dispositivos de cierre de empeine y caña, o bien con un bloqueo de inclinación entre empeine y caña. Se consideran reglamentarios todos los sistemas de cierre y las suelas de botas de esquí alpino comercializadas por los fabricantes, sin modificación posterior alguna.
- crampones: se admiten crampones con las 6 puntas delanteras de acero y las 4 traseras de aleación ligera.
 - dispositivo A.R.V.A.: para la frecuencia internacional de 457 kHz, conforme con el standard EN 300 718, tiene que tener 3 antenas. Cada competidor debe llevar este aparato en contacto con su cuerpo y en ningún caso debe ser visible.
 - arnés: conforme con la norma UIAA 105.
 - mochila que pueda contener todo el material previsto por el reglamento. Debe contar con tirantes y dos arneses portaesquí. El bolsillo para los crampones debe tener el cierre hacia la parte posterior de la mochila.
 - ropa para la parte inferior del cuerpo: tres capas. Una prenda íntima, pantalón o mono de esquí de la talla del competidor y sobrepantalón resistente al viento con acolchado térmico (peso mínimo 250 g).
 - ropa para la parte superior del cuerpo: tres capas, de manga larga, de la talla del competidor. Una prenda íntima, un mono o una segunda capa de manga larga y un anorak resistente al viento con acolchado térmico (sintético o pluma, peso mínimo 300 g). Una de las prendas puestas (segunda o tercera capa) tiene que tener capucha.
 - guantes: tienen que cubrir toda la mano hasta la muñeca y se tienen que llevar durante toda la duración de la competición.
 - un par de manoplas de repuesto
 - gafas de sol con filtro
 - 1 máscara de esquí
 - 2 mosquetones con anillo de cierre automático tipo K (Klettersteige) norma UIAA 121
 - 1 tornillo para hielo mín. 16 cm certificado UIAA
 - 1 manta térmica de dimensiones como mínimo 1,00 x 1,80 metros
 - casco para esquiadores de travesía, con doble homologación CE EN 12492 y EN 1077 clase B. Se debe llevar puesto durante toda la duración de la competición.
 - longe certificada para "vía ferrata" (norma UIAA 128) con disipador
 - una pala de nieve con medidas mínimas de la cuchara de cm 20x20 y longitud mínima con mango puesto de cm 50, homologada UIAA y no modificada. La denominación "pala de nieve" la da el fabricante
 - una sonda de avalancha larga como mínimo 2,40 m, diámetro como mínimo de 10 mm, sin modificaciones. La denominación "sonda de avalancha" está certificada por el fabricante
 - 1 piolet: hoja y pala altura como mínimo 45 cm conforme con la norma UIAA 152

2.10 *Equipamiento obligatorio para EQUIPO*

- cuerda dinámica (norma UIAA 101) homologada para cuerda en simple, diámetro mín. 8,5 mm, longitud 20 m. No se admiten elásticos de soporte
- 1 botiquín de primeros auxilios que contenga: 1 venda elástica, guantes de látex, compresa de gasa estéril, tiras adhesivas, servilletas desinfectantes y 1 silbato.

2.11 *CAMBIO DE ATLETAS*

Durante los meses antes de la competición y hasta el día 18 de abril de 2023, los equipos apuntados al Trofeo podrán efectuar sustituciones de atletas en su formación, sin costes adicionales. Los atletas que entrarán en lugar de otros previamente seleccionados y apuntados tendrán que tener la tarjeta Grande Course y un currículum idóneo.

2.12 *RETIRADAS*

Si un equipo decide retirarse, el reembolso de la cuota pagada será efectuado exclusivamente con arreglo a las siguientes modalidades:

- Hasta el 4 de marzo se retendrán 90 € de la cuota de inscripción
 - Desde el 5 hasta el 31 de marzo se retendrán 270 € de la cuota de
 - Desde el 1 hasta el 12 de abril se retendrán 450 € de la cuota de inscripción
- Desde el 13 de abril en adelante no se efectuarán reembolsos.

2.13 *Aplazamiento*

Si el día 22 de abril las condiciones meteorológicas adversas impidieran que el Trofeo tuviera lugar normalmente, en función de las previsiones la competición se podrá programar para una de las fechas siguientes: 23, 24 o 25 de abril de 2023.

2.14 *Anulación*

Si condiciones meteorológicas adversas impidieran el desarrollo de la competición tanto el día establecido como en uno de los días previstos como fecha alternativa la competición será anulada y **NO se reembolsarán las cuotas de inscripción.**

3 COMPORTAMIENTO DURANTE LA COMPETICIÓN

3.1 Salida

La salida de la prueba se realizará en línea antes del amanecer.

Los atletas deberán presentarse en la salida por lo menos una hora antes de la salida para el control del equipamiento. En esta fase el dispositivo A.R.V.A. se tendrá que activar y poner en contacto con el cuerpo.

3.2 Itinerario y cambios de arreglo

Desde la salida en Breuil Cervinia hasta el Colle del Theodulo los participantes deberán proceder desatados. Desde Colle del Breithorn es obligatorio proseguir formados en cordada hasta el Refugio Città de Mantova.

Desde el Paso de Verra hasta la Cumbre del Castore y hasta Colle del Felik y desde el pie del Naso del Lyskamm hasta la base de su vertiente oriental, los equipos deberán obligatoriamente proceder con los crampones, así como en cualquier otra situación indicada por la Dirección de la Competición. Antes de llegar a Gressoney-La-Trinité está prevista una última agrupación de los componentes de cada equipo que tendrá que llegar a la meta junto.

3.3 Controles

Los equipos deberán proceder y presentarse en los puestos de control obligatoriamente juntos. Los dorsales tendrán siempre que estar bien visibles.

En algunos puestos de control habrá un equipo médico que tendrá la facultad de impedir la continuación de la competición a los atletas que manifiesten graves y evidentes síntomas de cansancio o de otro tipo.

El control de tiempo máximo en Colle del Breithorn se establece en 3 h (3 h 15 min para los equipos femeninos y equipos mixtos) desde la salida. Los equipos fuera del tiempo máximo no podrán continuar y tendrán forzosamente que regresar a Breuil Cervinia.

El control de tiempo máximo en el Refugio Quintino Sella se establece en 6 h (6 h 15 min para los equipos femeninos y equipos mixtos) desde la salida. Los equipos fuera del tiempo máximo deberán abandonar la competición al Refugio Q.Sella. Desde aquí serán acompañados por el servicio de rescate hasta el valle.

A la llegada y cuando la Dirección de la Competición lo considere oportuno, se efectuarán controles del material tanto individual como de equipo.

3.4 Abandonos

En caso de abandono forzoso de la competición, los equipos tendrán que transitar obligatoriamente por el puesto de control más cercano y dar aviso: aquí serán confiados al Servicio de Rescate.

Si 1 o bien 2 componentes del equipo se vieran obligados a retirarse de la competición, se prohíbe terminantemente que los restantes miembros del equipo prosigan la competición, incluso fuera de la clasificación.

3.5 Accidentes

En caso de un accidente se deberá avisar al puesto de control más cercano o al puesto del Servicio de Rescate presente en el itinerario.

3.6 Reclamaciones

Se tienen que entregar al Comité Organizador dentro de los 15 minutos posteriores a cuando el equipo haya cruzado la línea de meta, debidamente motivadas, por escrito y acompañadas de una suma de 50,00 €. Cualquier decisión adoptada por el Jurado será inapelable.

3.7 Penalizaciones y descalificaciones

La pérdida de los crampones, un uso no conforme de la cuerda, los atajos en el itinerario y o cualquier conducta que perjudique la seguridad de la cordada o de los otros competidores, dará lugar a la descalificación inmediata.

Abandono de basura a lo largo del itinerario: 3 minutos

Para cuanto no previsto en este Reglamento se hará referencia al reglamento internacional.

3.8 *Avituallamientos y asistencia externa*

No está permitido ningún tipo de asistencia técnica a los atletas. Los avituallamientos externos están permitidos en las áreas delimitadas para los controles oficiales.

3.9 *Dopaje*

El dopaje está terminantemente prohibido. Los procedimientos de control y las sanciones se ajustan a las recomendaciones de COI y WADA. La lista oficial de las sustancias prohibidas es la establecida por la WADA.